



*Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires*

Declaración

El Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires

DECLARA:

- Que es necesario impulsar el desarrollo de Concursos a fin garantizar la regularidad de la Planta Docente para el funcionamiento pleno de la Institución, preservando la excelencia académica por la cual se destaca el Colegio Nacional de Buenos Aires.
- En tal sentido, solicita a la Sra. Rectora, en el marco de sus competencias, impulse el desarrollo de Concursos que permita regularizar la totalidad de la planta docente, solicitando lo mismo a la Secretaría de Educación de la UBA, a fin de propiciar los recursos presupuestarios correspondientes.
- A su vez, expresa su más firme voluntad de cooperar en la organización, convocatoria y ejecución de los concursos docentes para la provisión de cargos y horas cátedra de las asignaturas curriculares del establecimiento, conforme a la normativa vigente.